

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Criminología		
Plan BOE:	BOE número 75 de 28 de marzo de 2012/Corrección de errores en BOE número 85 de 9 de abril de 2012		
Asignatura:	Ética y Deontología Profesional		
Módulo:	Ciencias Sociales		
Curso:	3	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Obligatoria	Tipo de formación:	Teórico-práctica

Presentación

El ejercicio profesional de la Criminología implica una toma constante de decisiones. Toma de decisiones en el ámbito de la investigación científica, y en el ámbito de la criminología aplicada: en la asistencia a víctimas de delitos, en programas de tratamiento de delincuentes, en funciones de asesoramiento a entidades públicas y privadas en materia criminológica, así como otras muchas aplicaciones profesionales de esta ciencia.

A través de esta asignatura, se pretende que el estudiante sepa enfrentarse, en el ejercicio profesional de la Criminología, tanto en la vertiente investigadora como aplicada o práctica, a los problemas éticos derivados de su actividad. Se abordarán las funciones profesionales del criminólogo, en el ámbito privado y en el ámbito público. Este conocimiento es básico para saber en qué campos pueden surgir problemas éticos o deontológicos.

Se divide en tres partes: en primer lugar las relaciones de la ética y la deontología profesionales en el campo de acción del criminólogo. En segundo lugar se aplican estos conocimientos a las funciones profesionales propias de la Criminología. Por último se reflexionará sobre el futuro de la profesión de criminólogo, donde los estudiantes tendrán que aportar su propia visión a la luz de los conocimientos adquiridos en la asignatura.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Dar respuesta comprensiva, humanitaria y técnica a las consecuencias humanas de la acción delictiva, en particular en el contexto del agente y según las demandas de la víctima.

Contenidos Didácticos

- 1 Ética y Deontología Profesional
 - 1.1 Introducción
 - 1.2 Ética Profesional y Universidad
 - 1.3 Ética y Profesiones
 - 1.4 ¿Qué Ética se presupone?
- 2 ¿Qué son las profesiones? La profesión del criminólogo
 - 2.1 Primera caracterización de las profesiones
 - 2.2 El *Ethos* profesional como fenómeno social
 - 2.3 Definición de profesión
- 3 Principios profesionales
 - 3.1 El precedente de la Bioética
 - 3.2 ¿Cómo se justifican los principios?

- 3.3 ¿Cómo se aplican los principios?
- 3.4 Casos y casuística
- 4 Deontología profesional. Los Códigos Deontológicos
 - 4.1 Articulación de los principios.
 - 4.2 Los Códigos deontológicos
- 5 Las relaciones entre profesionales
 - 5.1 Relaciones entre miembros de la misma profesión.
 - 5.2 Colaboración, coordinación y subordinación de profesionales en contextos compartidos
 - 5.3 El profesional como jefe de otros profesionales
 - 5.4 Profesionales y voluntarios
 - 5.5 Modificación de conductas mediante castigo
 - 5.5.1 Definición
 - 5.5.2 Aplicaciones
 - 5.5.3 Cómo se aplica
 - 5.5.4 Problemas habituales en la aplicación de la técnica
 - 5.5.5 Un ejemplo de aplicación
- 6 Trayectoria profesional
 - 6.1 Profesión y vocación
- 7 Conflicto de valores y toma de decisiones
 - 7.1 Ética práctica en organizaciones
 - 7.2 Problemas éticos
 - 7.2.1 Capacitación correcta
 - 7.2.2 Deber de defender la dignidad de la persona
 - 7.2.3 Corporativismo positivo
 - 7.2.4 Evitar perjuicios con intervenciones inútiles o contraproducentes
 - 7.2.5 Respeto por la autonomía con información previa
 - 7.2.6 Protección intimidad de las personas
 - 7.2.7 Confidencialidad
- 8 Desarrollo profesional del criminólogo. Futuro profesional del criminólogo
 - 8.1 Introducción
 - 8.2 Principales competencias profesionales
 - 8.3 Ámbitos profesionales de actuación
 - 8.4 Conclusiones
- 9 Ética en el desarrollo de la investigación científica
 - 9.1 Prevención de delitos contra las personas
 - 9.2 Dificultades éticas
 - 9.2.1 Al inicio de la investigación
 - 9.2.2 Durante el desarrollo de la investigación
 - 9.2.3 Después de recabar los datos
 - 9.3 Principales criterios éticos
- 10 Ética en la aplicación criminológica. Ética en prevención y tratamiento
 - 10.1 Aspectos éticos generales de la labor pericial
 - 10.2 Confidencialidad y privilegios terapéuticos
 - 10.3 Diagnóstico de futura peligrosidad
 - 10.4 Casos prácticos
 - 10.5 La mala práctica

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Análisis crítico de aplicación de técnicas de modificación de conducta a través de TICS.
- Realización de casos clínicos.

- Realización de prácticas en la clínica virtual de Second-Life.

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	15%
Controles	5%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Examen final presencial	60%
TOTAL	100%

Bibliografía

- Franca-Tarragó, O (2012). Manual de Psicoética. Ética para psicólogos y psiquiatras. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Hortal, A. (2002). Ética general de las profesiones. Bilbao: Desclée de Brouwer.